

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18301 *Resolución de 8 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de La Vall de Laguar (Alicante), de corrección de errores de la de 1 de agosto de 2023, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 7 de agosto de 2023, relativo a la Resolución de 1 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de La Vall de Laguar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 116471, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

La Vall de Laguar, 8 de agosto de 2023.–El Alcalde, Juan Carlos Mengual Mengual.